

Ercros, S.A.

Reducción del capital social mediante amortización de acciones propias

Advertido un error tipográfico en el hecho relevante número 267544 publicado el miércoles 4 de julio de 2018, se informa de la siguiente rectificación:

En el tercer párrafo del citado hecho relevante, donde dice “ejecutar la reducción de capital social en la cuantía de 932.897 euros” debe decir “ejecutar la reducción de capital social en la cuantía de 930.897 euros”.

Esta información ha sido publicada hoy en el Boletín Oficial del Registro Mercantil («Borme») y en la página web corporativa de Ercros («www.ercros.es»).

Barcelona, 6 de julio de 2018.